

ESTRUCTURAS SOCIOECONOMICAS DEL MUNDO
PRIMERA UNIDAD

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

El alumno, por escrito en su cuaderno, sin error en el tema:

I. PRINCIPALES RASGOS DEL SISTEMA CAPITALISTA.

- 1.1 Mencionará los dos aspectos que obligatoriamente presupone el sistema de propiedad privada y lo que se debe tener en cuenta para clasificar a una persona como capitalista.
- 1.2 Citará el origen de la moderna propiedad privada, utilizando el ejemplo de Inglaterra.
- 1.3 Diferenciará la producción mercantil simple del régimen de producción capitalista.
- 1.4 Expondrá respecto a la fuerza de trabajo: -- en qué consiste, la razón por la que las personas se ven obligadas a venderla y lo que ésta crea al ser aplicada al proceso de producción.
- 1.5 Explicará lo que es la plusvalía
- 1.6 Definirá lo que es una clase social, citando las clases fundamentales de la esclavitud, el feudalismo y el capitalismo.
- 1.7 Mencionará las capas o sectores en que se dividen la burguesía y el proletariado.
- 1.8 Resumirá lo relativo a la lucha de clases en el capitalismo.

I. PRINCIPALES RASGOS DEL SISTEMA CAPITALISTA.

Introducción.

En el curso sobre Teoría de la Historia que llevaste en el primer semestre, conociste un conjunto de ideas y conceptos que te serán de gran utilidad para entender la presente unidad.

Por ejemplo, allí leíste y aprendiste que la historia de la sociedad humana ha recorrido varias etapas: esclavismo, feudalismo, capitalismo, etc.; que en cada una de estas etapas la sociedad está organizada de una forma específica, esto es, que tiene un determinado modo de producción que no es, sino la forma en que se asocian y se organizan los hombres para producir y distribuirse la riqueza social. Producción y distribución que estarán determinadas por el tipo de relaciones de propiedad imperantes.

Articuladas a estas relaciones de propiedad y de producción se encuentran las relaciones sociales y políticas entre los hombres.

Todo ello nos dará los contornos de una determinada sociedad en un momento de su desarrollo histórico.

En resumen, debemos tener muy en cuenta que cuando hablamos de capitalismo nos estamos refiriendo a una etapa específica de la historia de la sociedad y a una forma particular de organización social. Por lo tanto el capitalismo o la sociedad capitalista ni ha existido siempre ni tampoco es eterna; la misma tiene su génesis y está sujeta a cambios y transformaciones.

A. Las dos condiciones de existencia del sistema capitalista: la propiedad privada y el trabajo asalariado.*

1. La Propiedad Privada.

El capitalismo es un sistema socioeconómico en el que los instrumentos y medios de producción: fábricas, maquinaria, herramientas, tierras, bancos, grandes comercios, etc.

* La argumentación de este tema corresponde a la teoría de Carlos Marx y otros de la misma teoría.

fundamentalmente de propiedad privada o individual (quedan incluidos los accionistas que controlan de manera mayoritaria las sociedades anónimas). En términos más específicos se define como el sistema de empresa privada. En un lenguaje más técnico Marx lo llamó modo de producción, en el que los medios de producción son propiedad de una clase social llamada capitalista, que se distingue de las demás clases sociales por su poder económico y por el lugar que ocupa en el sistema de producción.

"Aquí cabe aclarar que en la historia de la humanidad se han conocido sociedades en donde todos sus integrantes eran propietarios particulares o individuales, tal es el caso de las comunidades de artesanos y pequeños productores agrícolas. En éstas no se presentaba una separación entre el capital y el trabajo, y consecuentemente no había base para que se presentaran conflictos entre ambos. Esto se explica porque el que es propietario de los medios de producción trabaja al mismo tiempo para sí mismo. En otras palabras, no explota el trabajo de otras personas".

"Está claro que este tipo de situaciones sólo fue posible en sociedades cuya técnica era sumamente rudimentaria, y la producción era en pequeña escala. Resulta evidente que en la sociedad moderna, en donde la producción necesita de grandes inversiones, compleja tecnología, y gran número de trabajadores con una alta especialización profesional, es materialmente imposible que cada persona en lo individual realice por sí solo su propio proceso productivo" (1).

En síntesis, el sistema de propiedad privada de los medios de producción presupone obligatoriamente, una concentración de la propiedad en un reducido número de personas; la otra cara de la moneda de esta concentración es que para que ésta pueda darse, se requiere que existan otros que carezcan de propiedad sobre los medios anteriormente señalados. Y basta echar una breve mirada alrededor de nuestra sociedad capitalista para corroborar que la inmensa mayoría de la población no tiene acceso a esta propiedad. Se entiende que cuando aquí hablamos de carencia de propiedad no hacemos referencia a la propiedad personal, es decir, el que una persona posea una casa, automóvil u algún otro bien patrimo-

(1). DOSE, Maurice. Capitalismo, Crecimiento Económico y Subdesarrollo, Ed. Oikos, España, 1979.

cial, no lo convierte en capitalista. Para que alguien pueda asumir el papel de capitalista debe, como ya dijimos, poseer en propiedad aquellos medios que permiten producir objetos para ser realizados en un mercado, y al mismo tiempo explotar fuerza de trabajo.

Ahora bien, aquí cabe una pregunta: ¿Cuál es el origen de la propiedad privada sobre los medios de producción: tierra, fábricas, etc.?

Como vimos, anteriormente existieron sociedades en que no se conoció la propiedad privada; en las sociedades primitivas la propiedad era colectiva.

En sociedades posteriores, una vez que se disolvió la comunidad primitiva, en el esclavismo y el feudalismo, la propiedad privada se convirtió en un fenómeno permanente, debido a que la sociedad se dividió en clases dominadas y clases dominantes. Entonces, ello quiere decir que la aparición de la propiedad privada está asociada al surgimiento y formación de las clases antagónicas.

No obstante, la moderna propiedad privada, tiene su punto de partida en los tiempos inmediatamente anteriores a las grandes revoluciones burguesas inglesa y francesa, de 1640 y 1789 respectivamente.

Por ejemplo en Inglaterra desde los siglos XV, XVI, XVII y XVIII se decretan leyes sobre el cercado de terrenos, mediante las cuales son despojados de sus propiedades un considerable número de campesinos para ser acaparadas, las tierras, por los grandes terratenientes ingleses que estaban urgidos de terrenos para sus ovejas y así abastecer de materia prima la naciente industria lanera.

¿Qué le sucedió a los campesinos después de que perdieron sus tierras? Simplemente fueron obligados a trabajar en los primeros talleres textiles. Para ello se dictaron leyes que castigaban a las personas que no demostraban estar trabajando: las leyes contra los vagabundos.

2. El Trabajo Asalariado.

Antes de aclarar lo que es el salario, explicaremos otro aspecto que es también característico del sistema capitalista.

Si algo define al capitalismo es que todo lo que se produce está destinado al mercado. Es decir, toda producción tiene como fin la compra-venta.

Esta misma formulación se puede expresar con otras palabras: en el capitalismo no se produce para el autoconsumo, sino para la venta.

En suma, el capitalismo es un régimen en donde todo lo que se produce es mercancía.

Si hicieramos una lista en la que intentáramos incluir todo lo que se compra y se vende, fácilmente llenaríamos miles de hojas de máquina.

También en este aspecto no siempre se ha producido, exclusivamente para la venta; los campesinos siervos de la Edad Media trabajaban para satisfacer sus propias necesidades y después de entregar el tributo al noble feudal, el excedente lo llevaba al mercado.

Pero como vemos, la producción para el mercado era circunstancial y secundaria.

Otros personajes que también tienen características parecidas a las del productor campesino son los artesanos. Regularmente producen para intercambiar bienes que les son necesarios para subsistir. Su capacidad productiva no les permite la fabricación en serie y por ello es un productor para el mercado pero en niveles limitados.

Esto que hemos dicho hasta aquí constituye la producción mercantil simple. En ella cada productor -el campesino y el artesano- es propietario de los medios de producción.

la producción se basa en el trabajo personal.

Cosa muy distinta sucede en el régimen de producción de mercancías capitalista. Aquí el propietario de los medios de producción no produce directamente; alquila mano de obra o fuerza de trabajo para que produzca.

En otras palabras en el sistema capitalista la fuerza de trabajo del hombre se convierte en mercancía.

Precisamente este es el punto de partida para explicar el tema del trabajo asalariado.

Como definición se dice que el salario no es otra cosa que el precio de la fuerza de trabajo expresado en dinero.

Por fuerza de trabajo se entiende la capacidad física e intelectual que tienen los seres humanos y que aplican cuando realizan un trabajo determinado.

Con lo dicho anteriormente podemos generalizar que fuerza de trabajo es el elemento fundamental y determinante de todo proceso de producción. Ni el dinero, ni las máquinas ni las materias primas pueden producir solos absolutamente nada. Se requiere, imprescindiblemente la fuerza de trabajo del hombre para crear los productos.

Ahora bien, ¿qué es lo que hace posible que algunas personas -la gran mayoría- se vean obligadas a alquilar su fuerza de trabajo para sobrevivir?

La explicación de esto es que no tienen propiedad y por ello se ven en la necesidad de alquilarse por un salario. Se alquilan, precisamente, a quienes sí tienen propiedad, a los dueños de fábricas, comercios, tierras, etc.

La historia de las sociedades humanas registra varias formas en que un grupo de personas vive del trabajo de otras. Por ejemplo durante el esclavismo, el propietario de esclavos y de tierras obligaba a éstos a trabajar, apropiándose con ello de lo que producían sus esclavos. Estos últimos recibían a cambio alimentos y habitación. En la sociedad

feudal, el propietario de las tierras -el señor feudal- se apropiaba de los productos del trabajo que sus siervos estaban obligados a realizar para él. La diferencia con respecto al esclavismo es que el trabajador-siervo, ya no es considerado como "instrumento parlante".

En el sistema capitalista el propietario de las empresas -alquila por un salario la fuerza de trabajo de los obreros.

Esta fuerza de trabajo al ser aplicada en el proceso de producción crea nuevos valores: productos, o sea, mercancías, que son propiedad del empresario. Este llevará al mercado los productos y obtendrá el dinero correspondiente.

Si descomponemos lo que recibe el propietario de la empresa una vez que vendió las mercancías, observaremos que una parte será para reponer el desgaste de las máquinas, así como la reposición de las materias primas y otros insumos*; intereses bancarios; impuestos; servicios, etc; una segunda parte para el pago de los salarios y una tercera será la ganancia del empresario.

Sobre el origen de esta ganancia algunos economistas clásicos, entre los que se cuentan el escocés Adam Smith y el alemán Carlos Marx, consideran que la misma proviene de la explotación de la fuerza de trabajo. Carlos Marx definió a la ganancia con el nombre de plusvalía.**

Pero en términos específicos la plusvalía se define como - el tiempo de trabajo no retribuido o no pagado.

En pocas palabras la plusvalía se explica a partir de que el obrero es contratado para que trabaje una jornada de ocho horas al día; si en este lapso de tiempo utiliza solamente cuatro horas para desquitarse su salario, lo que produce en las restantes cuatro horas nadie se las paga y esto es lo que se llama plusvalía que es apropiada por el capitalista en forma de ganancia. (2)

* Insumos: materias primas.

** Plusvalía se traduce como "más valor".
(2) CARLOS MARX. "El Capital" en tres tomos. F.C.E. México, 1962. Vol. I. Capítulo sobre la Plusvalía.

Esto es el aspecto clave del trabajo asalariado: que produce plusvalía. Por ello es un punto fundamental en la explicación del sistema capitalista.

Por último es importante mencionar que el trabajador en el capitalismo es libre en el sentido de que puede contratarse con cualquier capitalista. No está sujeto como el esclavo o el siervo a permanecer fijo con un amo.

Pero esta "libertad" está condicionada, por cuanto a que si el obrero no trabaja corre el riesgo de no sobrevivir.

Por otra parte hay que decir que si bien es cierto que el obrero no está dominado como el esclavo por el esclavista, el mismo se encuentra más desprotegido frente a las adversidades económicas. Por ejemplo, en los momentos de crisis cuando cierran las empresas, el obrero simplemente es despedido y aunque reciba algún dinero por indemnización éste queda desamparado.

B. Las Clases y la Lucha de Clases.

La misma propiedad privada es la que da origen a las clases sociales.

¿Qué es una clase social? Es un grupo de seres humanos -diferenciados de otros por el lugar que ocupan en la producción, por el monto de sus ingresos y su relación con la propiedad de los medios de producción.

En estos términos, para saber a qué clase social pertenece un individuo, hay que conocer si es o no propietario de los medios e instrumentos de producción: fábricas, negocios, tierras, etc. Este es el factor determinante para identificar a las clases sociales.

Ahora bien, ya hemos visto que en el esclavismo las dos clases fundamentales eran el esclavo y el esclavista. En el feudalismo el siervo y el señor feudal. En el capitalismo las dos clases fundamentales son la clase obrera y la clase capitalista, ésta última también llamada burguesía.

Se dice que son clases fundamentales porque son los agentes económicos que determinan la especificidad del modo de producción y han nacido con él.

Así, la especificidad o característica determinante del sistema capitalista, es la industrialización de los procesos productivos. La fábrica moderna surge con la revolución industrial inglesa y, precisamente, junto con la fábrica, aparecen los obreros, también llamados proletarios, y la clase capitalista o burguesía propietaria del capital.

Existen también, junto a los obreros asalariados y la burguesía, otras clases como los campesinos; pero estas clases no se forman en el capitalismo; ya existían desde años antes que se formara dicho sistema económico social.

La burguesía está dividida por varias capas: la gran burguesía monopolista que controla grandes empresas, la burguesía no monopolista, la mediana y pequeña burguesía que recibe tal denominación en función del monto de sus capitales. También se dice que los campesinos son pequeña burguesía porque poseen propiedad, lo cual los acerca a la burguesía, pero como también realizan trabajo personal, ello los identifica con los obreros asalariados.

También se acostumbra categorizar a la burguesía por el área económica en que tiene sus capitales. Así, se habla de burguesía industrial, bancaria o financiera, comercial, agraria.

Sobre la clase obrera hay que decir que también está integrada por varios sectores. En general, toda aquella persona que vive de un salario, que no explota trabajo ajeno, es parte de la clase obrera. Pero aquí también existen niveles, por ejemplo, los profesionistas como los médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, son trabajadores asalariados aunque su nivel de ingreso los separa de otro tipo de trabajadores como los de la construcción.

Es usual distinguir a los obreros por la zona donde trabajan: obreros agrícolas que trabajan por un salario en el

campo y obreros urbanos, o de la ciudad. También se les puede agrupar por la rama económica en donde trabajan: obreros industriales; trabajadores de los servicios: banca, teléfonos, salubridad, educación, etc.

Sobre el tema de la lucha entre las clases o simplemente la lucha de clases, se afirma por los distintos investigadores sociales que la misma tiene su explicación, su origen, en la existencia de clases sociales que tienen intereses económicos, sociales e ideológicos contrapuestos.

Los intereses antagónicos se encuentran condicionados por la propiedad privada.

En la medida en que existe un grupo social que concentra la propiedad y por ese solo hecho ocupa una posición privilegiada dentro de la sociedad, obligando con ello a otros a que trabajen para los primeros, siempre estará presente un motivo para los conflictos.

Unos grupos, la minoría, procurarán someter a otros para explotarlos; y otros, la mayoría, tratarán de resistirse a dicho sometimiento.

Precisamente el llamado conflicto entre el capital y el trabajo resume la lucha de clases en el sistema capitalista. Los obreros luchan por reducir las consecuencias de la intensidad del trabajo: las jornadas prolongadas, los bajos salarios, la inseguridad en el empleo, etc. utilizando los medios a su alcance: la huelga, el paro, la manifestación.

Esta lucha de clases alcanza niveles políticos e ideológicos cuando las clases sociales subordinadas o dominadas, cuestionan la organización social y el poder de las clases dominantes.